



Ayuntamiento de Barbastro

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO INFORMÁTICO DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO. FASE OPOSICIÓN (PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER EJERCICIO). FASE DE CONCURSO Y PROPUESTA CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO.

En Barbastro, en el Centro de Congresos y Exposiciones de Barbastro, el día 16 de noviembre de 2021, siendo las 10:00 horas se constituye el órgano de selección del procedimiento selectivo convocado por Decreto de Alcaldía nº 2021-0548 de ocho de abril, para proveer una plaza de Técnico Informático vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Barbastro mediante el sistema de turno libre y constitución de bolsa de trabajo, quedando el Tribunal calificador formado por las siguientes personas:

Presidente:

- Miguel Ángel Ferrer Fumanal. Jefe de Sección de Telecomunicaciones y Sistemas de la DPH.

Vocales:

- Francisco Lastrada Mata. Arquitecto del Ayuntamiento de Barbastro.
- Manuel Domínguez García. Técnico informático del Centro de la UNED de Barbastro.
- Miguel Sazatornil Giral. Profesor de informática del IES Sierra de Guara de Huesca

Secretario:

- Jesús Paraíso Gros. Archivero del Ayuntamiento de Barbastro

Se tienen en consideración las bases por las que se rigen la convocatoria aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 2021-0548 de ocho de abril y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº 69 de 14 de abril de 2021, así como la Resolución de Alcaldía nº 2021-2014 de 28 de octubre de 2021, en el que aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos, se fija la composición del tribunal, fecha y hora para la constitución del mismo e inicio de las pruebas.

SEGUNDO EJERCICIO (20 puntos).

- Ha consistido en un cuestionario de 15 preguntas propuestas por el Tribunal, a desarrollar por escrito sobre las materias relacionadas con la parte específica del programa que figuran en el Anexo II de la convocatoria.
- El tiempo para la realización del ejercicio ha sido de 90 minutos.
- Para superar este ejercicio es necesario obtener un mínimo de 10 puntos.





Ayuntamiento de Barbastro

Concluido el segundo ejercicio de la fase oposición, la puntuación obtenida, arroja el siguiente resultado:

Lista de Aspirantes	Puntuación Fase Oposición (20 puntos)
Nombre:	Segundo Ejercicio (<i>mínimo 10 puntos</i>)
Víctor Pelegrín Hernando	No apto

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer Recurso de Alzada ante el Órgano que dictó el acto o ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Barbastro en el plazo de cinco días a contar desde el día siguiente al presente. Todo ello sin perjuicio que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Una vez concluida la calificación, se levanta la presente, que firman los miembros del órgano de selección.

En Barbastro, a 16 de noviembre de 2021

Francisco Lastrada Mata
Vocal

Miguel Ángel Ferrer Fumanal
Presidente

Manuel Domínguez García
Vocal

Miguel Sazatornil Giral
Vocal

Jesús Paraíso Gros
Secretario

